

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Creyentes y esperanzados

Los aplausos, las aclamaciones, las oraciones, las muestras tan elocuentes como copiosas de adhesión al nuevo régimen de España en el prólogo y en el epílogo de la por tantos motivos inolvidable visita a Su Santidad Pío XI y a Italia, tienen, a mi modo de ver, los caracteres de un plebiscito en su favor; plebiscito que representa un crédito de confianza en lo que ha hecho y mayormente en lo que se espera que ha de realizar el Directorio.

A los partidarios del anterior orden o desorden de cosas que padecemos hasta mediados de Septiembre, no les sabe bien, y hasta fuera más exacto decir que les sabe rematadamente mal, el que se afirme que es ahora cuando aparecen compenetrados el Gobierno y el pueblo, siendo así que en otras ocasiones se ha evidenciado también que existía tal compenetración.

No les llevemos, pues no hay para qué, la contraria; pero reflexionen serenamente con nosotros y comprenderán por qué hasta estos días, queremos decir hasta estos tiempos de dictadura, si quiera sea tímida, no han alimentado esperanzas ni se han forjado ilusiones los españoles.

Pongamos fuera de toda discusión y de toda duda, que ya es poner, la intención recta y el propósito noble de todos los políticos, absolutamente de todos.

Pues bien; aun admitiendo semejante rectitud de intenciones y nobleza de propósitos, estaba fuera de duda para todos los que conocen un poco la aguja de marear de nuestros viejos partidos políticos, que pues eran éstos quienes habían renunciado a la generosidad para abrazarse al interés, mal podían realizar, no ya una política abnegada, pero ni siquiera una política honesta.

Es esto de una evidencia notoria. Desde el presidente del Consejo de ministros hasta el último elector, o, si se quiere, desde el presidente del Consejo y los ministros hasta los caciques aldeanos, todo era una cadena de intereses, la po-

lítica del «do ut des», del te sirvo para que me sirvas, del hoy por ti y mañana por mí; todo un engranaje de recíprocos servicios, de recíprocos favores, de recíprocas longanimidades, en el cual engranaje tenían forzosamente que resultar trituradas muchas veces las conveniencias generales.

Y eso, que era ya un sistema, un modo, empeorado de unas en otras situaciones, ¿podían evitarlo, ni aún siquiera mejorarlo los políticos derribados? Si son francos y responden a la realidad de lo que vivieron y tocaron, contestarían con una rotunda negativa. La revolución desde arriba, absolutamente necesaria, no la podían hacer ni los hombres ni los partidos contra los cuales era necesario hacerla.

¡Ah! pero el Ejército no está en ese caso. El general Primo de Rivera y los generales que con él constituyen el Directorio, no tienen detrás de sí a un partido al que necesitan contentar, a unos caciques a quienes estén obligados a servir, a unos electores a quienes les convenga captar; esos hombres no tienen que pensar en ganar elecciones, ni en conquistar carteras, ni en atraerse a los que fabrican la opinión o a quienes la deforman y la extravían. Lo que tienen que hacer es... no casarse con nadie, no torcerse por nada ni por nadie, servir a España, haciendo que encaje todo lo que por tantas consideraciones, por tantas malas consideraciones y sinrazones venía desencajado.

Esa es la razón de los aplausos, de los vítores, de las aclamaciones entusiastas y espontáneas como nunca a un Gobierno. España cree y espera en sus gobernantes; España cree y espera, porque entiende que son ellos, con las manos libres ahora, quienes le pueden salvar.

¡Ojalá que los hechos confirmen plenamente esas creencias y esas esperanzas, y desdichados de todos si no se confirmaran!

Miguel Peñaflor

EL VIAJE DE LOS REYES A ITALIA

Un comentario del Nuncio de S. S.

Copiamos de «El Debate»:
«Con verdadero entusiasmo nos hablaba el Nuncio de Su Santidad, monseñor Federico Tedeschini, del viaje de los Reyes a Italia, al día siguiente de la vuelta a Madrid, impresionado todavía por lo grandioso del recibimiento que el pueblo les había tributado. La autorizada palabra del representante del Padre Santo, nos hizo alcanzar la trascendencia y la significación de este viaje triunfal, le rogamos que el mismo, desde «El Debate», lo dijera a los católicos españoles.»

Vencidos los delicados escrúpulos de sincera y cristiana modestia por la consideración del bien que sus palabras causarán a los buenos españoles, accedimos a nuestro ruego, enviándonos este admirable escrito:

«El viaje de su majestad el Rey a Italia, la visita al Papa; el regreso a España, los recibimientos de Mallorca, Barcelona, Zaragoza y Madrid muestran la continuidad de la Historia de España desde las épocas más gloriosas de los Reyes Católicos hasta nuestros días, y revelan que España y quien le representa están visiblemente guiados por la Providencia.»

La raza latina tiene vínculos indestructibles de arraigada cohesión; tiene, además, tradiciones tan gloriosas de civilización y de religión, que le guardan para siempre el derecho de primacía en el concierto de los pueblos cultos y beneméritos.

España e Italia, no sólo hermanas de esta gloriosa raza, sino las que han conservado acaso con mayor fidelidad los caracteres de ella, han vuelto a darse un abrazo después de siglo y medio de ausencia y casi de olvido. Cuando se habla de los pueblos se habla de las afinidades. Aquí, por lo contrario, hay que hablar tan sólo de fraternidad.

Abonan tal fraternidad razones psicológicas; religiosas, históricas, políticas, artísticas, lingüísticas y aun de clima.

La península italiana está llena de recuerdos hispánicos. La Religión los ha dejado en Roma; la dominación, en Nápoles, en Sicilia, en Milán; la cultura, en Bolonia; la nobleza, por todas aquellas ciudades.

He hecho mención de la dominación, desde luego es muy curioso y singular el fenómeno que un observador atento puede notar en Italia desde este punto de vista. Como es sabido, las dominaciones en Italia fueron múltiples, y como asimismo es sabido, todas suelen dejar huellas y trazas de aversión en los pueblos dominados contra los que dominaron. En Italia se observa, en

orden a España, lo contrario. Por donde quiera que España dominara, su presencia, su obra, sus recuerdos lo son todos; de cariño y los cantos con España fueron y son considerados como indicios y causa de nobleza.

¿Cuáles son los motivos de entusiasmo en la visita de los Reyes de España a Italia?

Muchos e importantes.

Primero, el que se haya podido hacer al fin, después de oportuno trabajo de preparación, una visita desde tantos años deseada y nunca podido efectuar a causa de las graves circunstancias porque se atravesaba; luego, el que se haya hecho en una Italia floreciente, grande, creyente; después, el que la haya hecho un Rey tan simpático y caballeroso, emblema de una nación de caballeros. Más aún, recibirla de un Rey tan católico; y aún más de un Rey que, cosa admirable y poco acostumbrada, ha edificado a todo el mundo, alto y bajo, con su conducta religiosa, máxime en las iglesias, por ejemplo, en la misa de Santa María la Mayor, de cuya basílica es él, el conde honorario; en la iglesia nacional de Santa María de Montserrat; en la iglesia, española también, de San Pedro de Montorio, y en muchas circunstancias más; todavía más, recibirla de un Rey a quien el Papa haya estimado digno de honra, sobre todos los demás.

Este es el mayor motivo de entusiasmo, basta para los italianos, los cuales, por ser creyentes y católicos en su inmensa mayoría, han visto en el recibimiento dispensado por el Vaticano la medida autorizada de los honores y de la estimación que a tal Rey se le debe, y en los discursos del Rey han admirado el valor más abierto y más decidido en confesar la fe católica, así como en el del Rey y en el del Papa han visto el diálogo más hermoso que se haya pronunciado por humanos personajes.

Y ahora, una mirada al recibimiento del Rey católico en su misma Patria, en España. Fue desbordante, fue delirante, fue, de una fusión nunca vista entre pueblo, el pueblo auténtico y sin ficciones ni hipocresías, y su Rey. Efecto sin duda del amor que el pueblo profesa a la persona augusta de su Rey, a su Reina, a la real familia, a la Monarquía, que personificó siempre, durante tantos siglos, la Patria española. Efecto también de la admiración, y de la gratitud universal por la forma tan brillante con que el Rey ha sabido en todas las muchas y difíciles y delicadas circunstancias de este viaje representar a España y hacerle honor, en cada paso, en cada gesto, en cada palabra, en cada uno de

aquellos cálidos, elevados, oportunos discursos que con tan hermosa elocuencia él ha pronunciado e improvisado. Pero, sobre todo, es el efecto del grandioso y nunca igualado recibimiento pontificio, en el cual cada español ha visto honrada su Patria y a sí mismo: es el efecto del discurso del Rey delante del Pontífice, que es el más hermoso, noble, franco, completo, valiente discurso que un rey católico pudiera pronunciar aun en los más clásicos tiempos del catolicismo de los Reyes Católicos y del pueblo católico. Es el efecto del discurso del Papa, el más afectuoso para naciones e individuos, el más laudatorio para la Historia, el más halagüeño para un pueblo cuya aspiración fuera servir a Cristo y a la Iglesia.

España, rebosante de entusiasmo y casi delirante de alegría, ha querido estampar su firma bajo las palabras del Rey, y con un recibimiento en que el cariño tenía lugar del protocolo, ha querido demostrar cómo ese del Rey es el más útil servicio prestado a España, y ese momento histórico el epílogo de toda la Historia, por el testimonio de los labios mismos del Vicario de Cristo. Agradecimiento, edificación y admiración; estos son los sentimientos de la infinita muchedumbre hacia la persona augusta de su gran Rey.

Pero además, no sólo la fe del Rey y su política, digámosla así, religiosa quiso el pueblo subrayar, sino también la política civil y patriótica por la proclamada, delante del Papa mismo, unión hispanoamericana, unión de razas, de orígenes, de aspiraciones, de tendencias, de gustos, de intereses, de afectos, de destinos. Es el del pueblo el más fino y más agudo de los instintos políticos, y por lo tanto, ha visto el pueblo con evidencia que el problema de la unión de América con su madre España es el problema de la más alta y verdadera importancia, del más largo alcance y de la mayor profundidad de sentimientos, de persuasión, de simpatía que en la hora presente España pueda proponerse. Me habéis recordado, decía, el Rey en su admirable improvisación en el Colegio Pío Latinoamericano de Roma, es decir, entre los hijos de aquella tierra que fué descubierta, pisada, poblada y cultivada por sus antepasados, me habéis recordado que nosotros os hemos dado civilización, lengua, y sangre. Yo os recordaré, que de nosotros tenéis hasta vuestros apellidos.

¿Cuál problema de política exterior se ofrece con tales antecedentes?

Por eso el pueblo de España ha visto con indecible satisfacción que el Rey no ha olvidado, sino que ha continuado, ha recopilado, ha hecho recopilar por el mismo Pontífice la Historia de España, y en particular que el Rey ha sacado y se apresta a sacar cada vez más los apetecidos frutos de los sacrificios de sangre, de oro, de heroísmo sostenidos por lo pasado; ha comprendido que anhelos de madre y ansias de hijas debían de fundirse en un abrazo indisoluble; ha leído más claro que nunca las letras de oro con que la Providencia ha vuelto a grabar en este viaje regio la misión de España en el mundo, misión iniciada en los siglos de defensa de nuestra fe, continuada con la cristiana civilización de un nuevo mundo, destinada a perpetuarse con la primacía de España en todo lo que afecta al progreso cristiano y a la defensa de los principios indefectibles de la fe y de la cultura.

De aquí la triunfal acogida del Rey sabio y previsior, que, delante del Pontífice, en el lugar más augusto del orbe, ha hablado cual intérprete nato e insustituible de todo cuanto fué español por aquende y por allende los mares, y ha pedido, con un ruego en el que ha puesto el corazón de la raza, que más amplio esplendor de púrpura ilumine a los dignos Prelados de aquellas florecientes Iglesias.

El recibimiento de España y de Madrid ha de confortar el ánimo augusto y tantas veces amargado de su majestad el Rey, quien pensará con satisfacción y con legítimo orgullo lo grande que es el valor cristiano, al cual aun en esta tierra otorga Dios alguna recompensa, y a veces de las más preciadas; y pensará también en el Congreso Eucarístico del año 1911 y muy especialmente en la Consagración de su España al Sagrado Corazón en el Cerro de los Angeles, así como en la educación que le dió su venerada y benemérita augusta madre.

Bendito sea el pueblo cuyo Rey está con Dios y con su Vicario en la Tierra.»

De Manacor

No ha mucho falleció en ésta, Sor Margarita de la Inmaculada, religiosa Terciaria de San Francisco. Su nombre de pila fué Margarita Estarellas Pascual. Nació en Buñola el 6 de Septiembre de 1895, y entró en Religión a la edad de 16 años, en la que ha vivido ejemplarísimamente hasta la edad de 30, en que acaba de morir con muerte edificante.

Con la solemnidad de costumbre se han celebrado en nuestra iglesia parroquial la novena y Cuarenta Horas de la Purísima Concepción de María, cuyos sermones ha predicado el Rdo. Padre Lorenzo Caldentey, O. P.

El día de la Inmaculada cantó la Misa Mayor nuestro Párroco Rdo. don Rafael Ignacio Rubí, interpretando un selecto coro, dirigido por el organista, Rdo. don Alejo Muntaner, la bella partitura del maestro Goicoechea titulada «In honorem Inmaculate Conceptionis».

El domingo, último día de Cuarenta Ho-

EN MILÁN

Honrando al Papa Bibliotecario

La carrera eclesiástica de Mons. Ratti, hasta dos años antes de su promoción a la Púrpura y designación para el Pontificado, fué casi exclusivamente la de Archivero-Bibliotecario. Archivero-Bibliotecario en la celebrada Ambrosiana de Milán, de la que más tarde había de ser Práctico, laborando a las órdenes del P. Ehrle hasta que, alejado éste por las circunstancias internacionales, hubo de sucederle Ratti en la dignidad de Prefecto, sustitución compensada recientemente cuando el Discípulo elevó al Maestro a la sacra Púrpura... tales son los momentos culminantes de la carrera eclesiástica de Pío XI que pasó la mejor parte de su vida consagrada a la enojosa tarea de estudiar pergaminos y códices, labor que, si tiene atractivos y encantos para el estudioso, es preterida y aun despreciada—o calificada con irónica sonrisa—por parte de la sociedad, aun por gran número de los cultos...

La Biblioteca Ambrosiana, queriendo perpetuar la memoria y labor incesante del que fué su Oficial y Prefecto, ha ampliado sus locales con una nueva sala que llevará el nombre de Pío XI, a fin de mostrar el placer con que siempre fueron recibidos sus trabajos, la alegría que motivó su promoción al Pontificado y el afecto que la Biblioteca conserva hacia el nuevo Papa, a la vez que con el nuevo edificio se perpetuará el nombre de Pío XI en la misma Biblioteca que conserva de él recuerdo tan vivo y en cuyos tesoros documentales quedan las mejores pruebas de su incesante trabajo.

El día de la festividad de la Inmaculada, se ha inaugurado dicha sala, dedicada a la

lectura y trabajo de los investigadores, que puede reputarse, según los datos que la prensa comunica, como una de las mejores y más cómodas de su clase. Su Santidad, vivamente agradecido al recuerdo que le guarda Milán y al homenaje que le iba a tributarle, delegó para representarle en dicha solemnidad al Cardenal Bisletti, Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades.

Al mismo tiempo la Universidad católica del Sagrado Corazón, de vida tan breve más ya tan llena de óptimos frutos, que debe al Papa su fundación y un entusiasta apoyo, dedicará al Santo Padre un nuevo e imponente edificio, que será llamado «ALA PÍO XI».

Fué día de alegría y triunfo, no sólo para la Biblioteca, sino también para la Universidad que, según recientes disposiciones del Gobierno de Mussolini, podrá pronto ser reconocida jurídicamente por el Estado italiano.

El antiguo Archivero-Bibliotecario, hoy Papa, no olvida su condición anterior y la importancia de tales estudios, ordinariamente tan preteridos o despreciados: ha ordenado que en el mes de enero próximo se inaugure en el Archivo Vaticano un curso de Archiveros, al que todos los Obispos de Italia deberán enviar jóvenes que, competentemente preparados, sean luego encargados—con toda la protección moral y material que sea posible—de la conservación y servicio de los Archivos y Bibliotecas eclesiásticas y de la preparación de elementos para la Historia eclesiástica.

ras, hubo nutridísima Comunion general de Hijas de María, que repartió nuestro citado Arcipreste.

Por sus desvelos damos la más cumplida felicitación al sacerdote encargado de la obrería de la Purísima, Reverendo don Juan Pocoví.

—Después de una serie de días de guardar cama nuestro distinguido y estimado amigo don Francisco Riera de Conías, ha entrado en camino de restablecimiento, y se espera que no tardará mucho en abandonar el lecho. Nos alegramos de la notable mejoría.

—Perdura vivo aún el recuerdo de los grandes preparativos que se hicieron en esta ciudad para recibir a los Reyes en su reciente viaje a Mallorca. Como es sabido, el mal tiempo impidió a los Reyes efectuar su anunciada excursión a las Cuevas del Drach de nuestro Porto Cristo. El propietario de dichos Cuevas don Juan Servera trabajó incansable en el arreglo y embellecimiento de aquellas fantásticas bellezas subterráneas, y los Reyes hubieran inaugurado una serie de magníficas salas recién descubiertas, y en la nueva góndola «Victoria Eugenia» habrían admirado las filigranas del incomparable lago Martel, alumbrado eléctricamente.

En nuestra ciudad el Ayuntamiento las sociedades, casinos de Manacor, «Sindicato Agrícola» y «Reforma» adornaron hermosamente sus fachadas y pusieron hermosas inscripciones. La fábrica de perlas aquí existente levantó un artístico y original arco dirigido por don Antonio Arrom; y a la entrada de nuestro templo parroquial se erigió también hermoso arco en el que ondeaban numerosas banderas y se leía, formado por luces eléctricas, un rótulo o dedicatoria a los Reyes. Por si nuestros piadosos Monarcas querían visitar el esbelto templo se les había preparado un magnífico trono junto al altar de nuestro venerado Santo Cristo.

Corresponsal

Manacor, 11 Diciembre de 1923.

Las aspiraciones de Menorca

Como consecuencia de una reunión de fuerzas vivas de Menorca celebrada en Mercadal, será elevado al Directorio un dictamen conteniendo las aspiraciones de Menorca ante el anunciado proyecto de organización regional. Hablando de dicho dictamen, dice nuestro estimado colega «El Iris», de Ciudadela:

«Después de un encabecamiento muy respetuoso y bien pensado, se pasa a exponer las demandas, en que están concretadas las aspiraciones de la isla.

La primera parte de aquellas, es el pedir que continúen en Menorca los Centros Oficiales hoy existentes, punto en que convenían unánimemente todos los que han intervenido en la discusión del dictamen. Así lo pedía Ciudadela en la segunda conclusión de las mandadas a la Asamblea de Mercadal.

En la segunda parte, la que contiene la petición de nuevas instituciones, se desiste de pedir la Inspección Insular de Sanidad y la Jefatura del Servicio Agronómico.

Se continúa, en cambio, pidiendo la Jefatura de Obras Públicas, la cual no ocasionará ningún nuevo gasto al Estado, ya que bastará hacer residir en Menorca el Ingeniero y los empleados subalternos encargados

de las obras de nuestra isla y que hasta ahora residían en Palma. Como esta Jefatura por un lado ofrece ventajas y por otro no ocasiona nuevas cargas al Tesoro, creemos que está bien pedida.

Se solicita además, que la Administración de Correos de Mahón se eleve a Administración Principal, petición que ya había hecho la Cámara de Comercio.

A continuación, se pide la mayor autonomía municipal para los Ayuntamientos, (que es la tercera conclusión de las formuladas por Ciudadela) y que se autorice la Mancomunidad de los Ayuntamientos de la isla, para que asuma las atribuciones que hasta hoy tenía la Diputación de Palma respecto a nuestra isla. Así que en la resolución de los negocios vitales de Menorca intervendrá el voto y parecer de toda ella, representada en los miembros de sus Corporaciones Municipales.

Tal es, en resumen, el contenido del nuevo dictamen, que ha obtenido el asentimiento de las fuerzas vivas de Menorca entera.»

De Inca

La festividad de la Inmaculada

Este año se ha celebrado en nuestra iglesia Parroquial el Misterio de la Purísima Concepción con pompa y esplendor verdaderamente inusitados.

A ello contribuyó poderosamente el haberse estrenado unas solemnes Cuarenta Horas, fundación del benemérito hijo de nuestra ciudad y canónigo doctoral de Palma, M. I. señor don Nadal Garau.

Estas Cuarenta Horas van dedicadas a Nuestra Señora de Lourdes, pero se han encajado, con muy buen acierto, en estos días de la Purísima y así vendrán celebrándose todos los años.

Los sermones del Novenario de la Inmaculada y de estas Cuarenta Horas han corrido a cargo del Rdo. don Francisco Garau, Presbítero de Inca. Tanto en la novena como el día de la fiesta principal estuvo a gran altura y la concurrencia, especialmente durante el Triduo de estas Cuarenta Horas, numerosísima.

El orfeón «L' Arpa d' Inca» tomó parte principal el último día de dichas Cuarenta Horas, cantando hermosa partitura acompañada de órgano y armonium.

Digno remate de estos cultos fué la función del encierro a la que asistió enorme gentío. En dicho acto se estrenaron—cantadas también por el mencionado orfeón—unas inspiradas «Ave-Marias» en mallorquín y a 5 voces, de nuestro ilustre maestro don Bernardo Salas, las que llamaron mucho la atención no sólo por su estilo finísimo, sino también por la delicadeza con que las cantaron nuestros orfeonistas. También cantaron la Salve de Danzi, a 4 voces y el Te Deum de Tort II.

Nuestro primer templo apareció durante estos días deslumbrante, vistiendo sus mejores galas y en especial la Capilla de la Purísima, ricamente adornada e iluminada.

Nuestra más efusiva enhorabuena al celoso Párroco señor Rayó por haber hecho que revistieran tanto esplendor estas nuevas Cuarenta Horas, no menos que al bondadoso y dignísimo director de las Hijas de María, Rdo don Antonio Ferragut, Capillero, además, de la Purísima—, cuyo primer cargo ostenta desde hace ya 38 años—, por sus desvelos en pro del culto de la Virgen sin mancilla en nuestra ciudad.

La Congregación Mariana de jóvenes quiso sumarse también a estas solemnidades,

pues celebró distintos actos importantes el día de su Patrona, en especial una solemne velada en su Casa social, en la que tomaron parte distinguidos jóvenes marianos. Hicieron uso de la palabra los Rdos. Presbíteros don Miguel Lluís y don José Aguiló. A pesar del mal tiempo que hacía acudió aún bastante concurrencia.

Todo sea a mayor gloria de Dios y de la Virgen.

Corresponsal

Inca, 10-12-25.

Ayuntamiento

SESION DE ANOCHE

Los que asistieron

A las siete en punto de la tarde, empieza la sesión, en segunda convocatoria, del Ayuntamiento.

Ocupa la presidencia el Alcalde, señor Salas, y asisten a la sesión los concejales señores Palos, Moranta, Busquets, Endolz, Frau, Mas y Tauler, Amengual, Aguiló, Cortés, Ramón, Caminals, Forteza, Fuster, Pascual, Canet, Bennasar, Valls y Valeriolá y Escalas.

En el público, bastante gente.

Acta.—Cuentas.—Extracto

Se aprueban el acta de la sesión anterior, buen número de cuentas por servicios municipales y el extracto—este último, para ser publicado en el «Boletín Oficial»—de los acuerdos tomados por el Concejo durante el mes anterior.

Orden del día

Se aprueba la distribución de fondos correspondiente al presente mes. Se acuerda pagar del capítulo de «imprevistos» el agasajo tributado al Director artístico del Ayuntamiento de Valencia durante su estancia en esta ciudad.

Se acuerda también: adquirir una mesa para máquina de escribir; conceder varios permisos para que puedan situarse en las paradas distintos autos de alquiler; instalar bombillas eléctricas en la calle del Marqués de la Fuensanta y en la Avenida de Estanislao Figueras, en el Ensanche, y en el puente de Santa Catalina; aprobar el expediente de excepción de un mozo del reemplazo de 1925; autorizar el traspaso de una sepultura; dar de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad a don Pablo Ferrer Soler y a don José M.º Egaralar, a su esposa y a una hija; conceder varios permisos para la instalación de motores y para efectuar obras particulares; y suministrar bordillo a varios propietarios que lo han solicitado.

Y se aprueban igualmente cuatro dictámenes de Hacienda proponiendo conceder gratificaciones a los escribientes de la Junta del censo, a los auxiliares del señor Secretario en las sesiones, a los maceros y al personal del negociado de Arbitrios.

D. Tomás Forteza, Hijo ilustre

Se acuerda, por unanimidad, declarar Hijo ilustre al filólogo y eminente poeta mallorquín don Tomás Forteza.

El señor Busquets explica su intervención en este asunto, diciendo que quiere dar de su actitud una satisfacción pública. Indica que él no se opuso a la declaración de Hijo ilustre a favor del Sr. Forteza, sino que solamente deseaba que ésta no se llevase a cabo por sorpresa.

El señor Palos da las gracias a todos los concejales y a la Prensa por la favorable acogida dispensada a su propuesta, y luego dice que debe nombrarse a una persona para que redacte la biografía del insigne finado.

El Alcalde estima que se debe facultar al señor Palos para que designe al biógrafo.

El señor Palos propone para tal misión al M. I. señor don Antonio M.º Alcover, Deán, discípulo que fué de don Tomás Forteza.

Así se acuerda.

Sobre una instancia

Vuelve a quedar sobre la mesa una instancia de vecinos de Son Suñeret solicitando determinada anchura para una calle.

El caso del médico Sr. Trián

Léese el informe emitido por el decano del Colegio de Abogados, don Ramón Obrador, acerca de la situación legal del médico don Juan Trián como facultativo de la casa de socorro. Estima, el señor Obrador, en su informe, que el nombramiento del señor Trián fué extrarreglamentario, como lo fué también el de otro médico municipal: el señor Cañellas.

El señor Canet pide que el informe pase a estudio de la Comisión de Sanidad, oponiéndose a ello el señor Ramón. El señor Busquets se adhiere a la propuesta del señor Canet, la que queda aprobada.

Varios asuntos

El señor Forteza pide se proceda a la retirada del barro que hay en la vía pública, y el señor Ramón propone que en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia se establezca un retén de la brigada sanitaria.

El señor Secretario da cuenta de la actuación del Concejo ante la denuncia, formulada en anterior sesión por el ciudadano señor Soberats, acerca del cobro de alquiler de los contadores por las Compañías de electricidad y respecto del tendido de cables aéreos.

Por 10 votos contra 8, se acuerda confeccionar unas capas de abrigo para los bomberos, que satisfará el Ayuntamiento.

Sorteo

Se procede al sorteo de los bonos municipales que deben ser amortizados en 1.º de Enero próximo.

La voz del ciudadano

Vuelve a ocupar la tribuna del ciudadano, Juan Soberats Romero, quien anuncia la presentación de graves denuncias. Se extiende el ciudadano en consideraciones, y el Alcalde le encarece que concrete denuncias. Estas, que formula luego el señor Soberats, se refieren al cobro de alquileres de los contadores por las Compañías de electricidad, hecho que califica de verdadero robo. Se suscita un diálogo entre el Alcalde y el señor Soberats, al extenderse éste en consideraciones sobre la atención que se tiene a las Compañías de electricidad. Y, en último término, habla el señor Soberats de la liquidación de murallas, que estima debe publicarse para desvanecer calumnias que se deslizan; contestándole el señor Secretario que

esa liquidación no puede publicarse hasta la total terminación de los derribos de las murallas, momento éste en que se presentará aquélla al ramo militar.

Y se levanta la sesión, siendo las 8 20.

La previa censura

El expediente contra el Sr. Rueda

Se ha ordenado ya la instrucción del oportuno expediente para depurar los cargos que, de la información abierta resultaron contra el Inspector-jefe de primera enseñanza de esta provincia, don Manuel Rueda, que se halla suspenso de empleo y sueldo.

La instrucción del expediente se ha encargado al comandante del cuerpo Jurídico, señor Uriza, quien hoy mismo debe comenzar el desempeño de su nueva misión.

Debido a ello, y por disposición superior, la previa censura de los diarios y semanarios de esta plaza la ejercerá, (con el personal a sus órdenes, el coronel jefe de la Zona de reclutamiento y reserva, don Ricardo F. de Tamarit, quien tiene su oficina en el despacho de la citada dependencia, instalada en el cuartel del Carmen.

Los semanarios que se publiquen en los pueblos de la isla se seguirán remitiendo al Fiscal Jurídico militar del distrito.

El fuego de anoche

Anoche, sobre las doce, la campana «d'en Figuera» anunció, con sus tañidos, que se había declarado un incendio.

Nos trasladamos enseguida al lugar del siniestro, resultando ser en la casa del noble señor don Ignacio Truyols, quien precisamente desde la tarde de ayer se encontraba gravemente enfermo a consecuencia de un ataque de apoplejía, que le ha causado la muerte.

El fuego, por fortuna, no tuvo caracteres alarmantes, pues, habiéndose declarado en la chimenea a causa de quemarse el hollín de la misma, pudo ser sofocado al poco tiempo de producirse, sin necesidad de que los bomberos se vieran precisados a hacer uso del bombillo de incendios.

Acudieron al lugar del suceso, el Arquitecto Municipal, señor Bennasar, el Comisario de policía señor Flórez, una brigada de bomberos y fuerzas de Seguridad. También acudieron el Alcalde, señor Salas, y el Secretario del Ayuntamiento, señor Roselló y Cazador.

El tiempo

El tiempo continúa siendo variable. Ayer tarde llovió a intervalos. La temperatura sigue siendo fría, y los picos de las montañas de Sóller continúan nevados.

El firmamento continúa esta mañana en capotado.

En las Hermanitas

En la casa Asilo de las Hermanitas de los Pobres de esta ciudad de Palma, el domingo próximo pasado, día 9, en ocasión de conmemorar el treinta aniversario de su ministerio sacerdotal el digno capellán de dicho establecimiento, don Salvador Rigo, los ancianitos asilados aprovecharon esta ocasión para dedicarle una pequeña fiesta y felicitarle; y también para darle una prueba de agradecimiento por su desvelo y caridad que durante 30 años ha venido ejercitando con ellos y con sus hermanos antepasados.

Empezó la fiesta en la capilla con exposición de S. D. M. y sermón por el señor Regente de la Parroquia, Rdo. don Francisco Siljar, acertadamente apropiado para excitar el aprecio de todos los ancianos asilados a su celoso capellán, y también reconocer la bondad infinita de Dios, que se ha dignado conservárselo tantos años; haciendo de nuevo votos al Señor le conceda poder continuar, por espacio de muchos años, con tanto acierto y benevolencia, la misión que Dios le ha confiado. En cada una de las respectivas salas de hombres y mujeres, uno de ellos le felicitó y le dió la enhorabuena en nombre de todos cantando luego un pequeño canto apropiado a la fiesta.

Los ancianitos fueron obsequiados con una comida extraordinaria.

Notas de sociedad

Enfermo

Se halla enfermo el banquero ibicenco don Abel Matutes. Deseámosle pronto y total restablecimiento.

Fallecimientos

Esta madrugada ha fallecido en esta ciudad el noble señor don Ignacio Truyols Roselló.

D. E. P.

El finado venía padeciendo crónica dolencia hacía largo tiempo, habiéndole sobrevenido la muerte después de un ataque de apoplejía sufrido ayer tarde.

El señor Truyols gozaba de muchas relaciones, entre las cuales su muerte ha sido muy sentida.

Enviamos nuestro sentidísimo pésame a la distinguida familia del finado, especialmente a su señora, doña Joaquina Rodríguez Roda, y a sus hijos don Francisco y don José.

Subió ayer al Cielo, a la edad de once meses, el precioso niño José Barceló y Rullán.

A sus afligidos padres, nuestro amigo el abogado don Mariano Barceló y su distinguida esposa, abuelos, bisabuela y demás familia, les acompañamos en el dolor que tan sensible pérdida les ha causado.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Juan Roca, don Ignacio Díaz, don Antonio Fons, don Ramón Domingo, don Fernando Torres y don Enrique Barrera.

También salieron el Conde de Ayamans y el Práctico del puerto de Ibiza don Francisco Costa, quien había llegado por la mañana.

—Esta mañana ha llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Ramón Balet.

Igualmente ha llegado la señora Marquesa de la Hinojosa de Alava, quien viene a pasar una temporada con sus hijos los señores de Ibarra-Loresecha.

También han llegado don Felipe Fuster,



EL SEÑOR

D. Ignacio Truyols y Rosiñol

Ha fallecido

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Q. E. P. D.

Su esposa, hijos, hermanas, hermanos políticos, hermanas políticas, tía, primos, sobrinos y demás parientes ausentes y presentes, al participar a todos sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al rosario que se rezará en la casa mortuoria hoy jueves a la una de la tarde y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará el viernes próximo a las once, en la Catedral Basílica.

Casa mortuoria: Almudaina, 11.

No se invita particularmente.



EL NIÑO

José Barceló y Rullán

Ha subido al cielo

a la edad de 11 meses

Sus afligidos padres, abuelos, bisabuela, tíos, tías y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción, del cadáver al cementerio, que tendrá lugar D. M., a las 4 de esta tarde.

Casa mortuoria: Cadena, 9

No se invita particularmente.

don Antonio Binimelis, don Gabriel Alomar, don José Colomar, don Pedro Prat, don Pedro Valls, don Miguel Bosch, don Juan Noguera, don Alfonso Barceló, don Jacinto Llobera, don Mariano Pellicer, don José Maiberti, y los comerciantes señores Costa y Llofriu.

Un hombre muerto

El Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Beremérita del puesto de Buñola dando cuenta de una sensible desgracia ocurrida en aquella villa.

Un obrero se hallaba ocupado en los trabajos de poda de una encina en el predio «Honora», cuando tuvo la desgracia de caerse de dicho árbol, produciéndose una herida contusa en la región occipital, que interesaba las partes blandas hasta el hueso.

Acudieron enseguida en auxilio del podador varias personas.

Los esfuerzos de éstas resultaron, sin embargo, inútiles para salvar la vida al desgraciado podador, que al poco rato falleció.

En el lugar de la ocurrencia se personó el Juzgado, el que practicó las diligencias que eran del caso.

En el Museo Arqueológico Diocesano

Conferencia

La dará hoy, a las siete de la noche, el M. I. señor don Antonio M.º Alcover, Deán, sobre el tema: «¿Por qué no sale todavía el «Diccionario catalá valenciá-baleare?»

Con esta conferencia se inaugurará el VIII curso de tales disquisiciones sobre temas de arte y de historia y letras de Mallorca.

Teatrales

Lírico

Anoche se estrenó la opereta «El Duquesito o la Corte de Versailles». El libreto no es recomendable.

Baleár

Esta mañana ha llegado de Barcelona la Compañía de circo ecuestre que ha de actuar en el coliseo del Ensanche durante la temporada de fiestas.

El debut de la Compañía tendrá lugar el próximo sábado, a las nueve menos cuarto de la noche.

Figuran en la Compañía animales amaestrados, prestidigitadores, ginnastas, clowns, etc. Figura también el artista de cine Búfalo Maciste.

La entrada costará setenta céntimos. La butaca con entrada valdrá tres pesetas y media.

Los delegados gubernativos

La «Gaceta» publica la siguiente R. O circular:

Primera.—La casa que faciliten los Ayuntamientos de las cabezas de partido judicial, además de hallarse en buenas condiciones de higiene, deberán tener amueblados decorosamente, y con los efectos indispensables, un despacho para el delegado y un antedeposito de sala de espera, ambas habitaciones con luz, calefacción y teléfono, si lo hay en la localidad. El resto de la casa destinada a vivienda será emueblado por cuenta del delegado.

Segunda.—Los escribientes y demás auxiliares que el delegado necesite para desarrollar sus funciones, serán facilitados por los Ayuntamientos entre el personal que forme parte de sus oficinas, pudiendo también requerir el auxilio, si lo cree necesario, de la Guardia civil o de los elementos de la guardia, si la hubiere en su residencia.

Tercera.—Para el percibo de los haberes y demás devengos de los delegados, cada uno de éstos pasará por fin de mes al Cuerpo o dependencia a que pertenezca o se halle agregado para estos efectos un cargo-recibo comprensivo:

Primero.—Del importe de su paga en la situación de colocado ó disponible en que se encuentre.

Segundo.—De la diferencia de sueldo de disponible a activo, cuando proceda.

Tercero.—De la cantidad correspondiente a vivienda-oficina, si ésta no se le ha facilitado por el Ayuntamiento de la cabeza de partido judicial.

Cuarto.—De la cantidad asignada para gastos de escritorio; y

Quinto.—De las indemnizaciones devengadas durante el mes, justificadas por los gobernadores civiles respectivos, a quienes en cada caso corresponde autorizar las ausencias y separaciones.

Los Cuerpos mencionados girarán al delegado, sin demora, la cantidad reclamada, de la que se resarcirán en la siguiente forma: De la primera de las cantidades citadas, por su reclamación en nómina o cargo a la Hacienda o dependencia por donde perciba sus haberes el delegado, y de las restantes, por un cargo que pasarán y habrán de cobrar del Ayuntamiento de la cabecera del partido judicial, y que tendrá que ser satisfecho dentro del mismo mes.

Cuarta.—Para prevenir los primeros gastos y los de traslado que puedan originarse, cada delegado podrá extraer de la caja del Cuerpo a que quede afecto (para el percibo de los devengos, mediante recibo, un artículo de 1.000 pesetas los tenientes coroneles, 900 los comandantes y 800 los capitanes, que reintegrarán por dozavas partes.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 10 de Diciembre de 1925.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Señor...

Del mar

Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De este punto ha llegado hoy el vapor «Mallorca».

Esta mañana, poco más de las nueve, entra en nuestro puerto un vapor mercante español.

Hoy han salido varios veleros que se hallaban refugiados en este puerto a causa del mal tiempo.

Mañana es esperado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia

Ayer llegó de Barcelona el pailebot «Isabel Vanrell».

De Suecia el vapor sueco «Gothia», con cargamento de madera.

Mañana debe realizar el viaje de ida y vuelta a Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma».

En la Casa de la Villa

Sobre una subvención

Una comisión del «Esperantista Klubu Palma» visitó ayer al Alcalde, señor Salas, para rogarle que, al formularse los próximos presupuestos, se mantenga en ellos la cantidad que figura en los vigentes como subvención a dicha Sociedad.

El Alcalde ofreció gestionar cerca de sus compañeros de Consistorio el mantenimiento de tal subvención.

Convocatorias

Hoy se reunirán las Comisiones de Fomento y Beneficencia y Sanidad.

Publicaciones recibidas

El «Heraldo de Cristo».—Hemos recibido el último número de esta interesante Revista.

Inserta el siguiente sumario.

«Texto.—Ave, Maris Stella, por María Josefa Amer y Peña; Un centenario (1225-1925); Viaje de los Reyes españoles a Italia; Naxement del Bon Jesús, por Fra. Jaume Gelabert, T. O. R.; El vestit del Bon Jesús, por Fr. M. Ll. T. O. R.; Salotería i sa grossa, por Es vey de Son Alegre; J. M. J., por María Josefa Amer y Peña; Noticias y variedades; Crónica Franciscana; Necrología; e Índice.

Grabados.—¡Virgen sin manilla, muestros a Jesús, tu hijo!; y Martirio del Apóstol San Juan.

Sueltos y noticias

Retiro para señoras en Montesión

El día de retiro para señoras se tendrá, este mes, en Montesión, mañana viernes, día 14, a las seis media de la tarde, en la forma acostumbrada. Explicará los puntos de meditación el P. Superior y hará la plática ascética el P. Carreras, S. J.

Hallazgo

En la iglesia de San Miguel, ha sido hallado un bolso, el que será entregado a la persona que acredite ser su dueño, en la calle de Cofrada, n.º 11, entlo.

Embarque de cerdos

Para el consumo público de Barcelona, fueron anoche embarcados para la ciudad Condal unos 250 cerdos cebados.

Detención

La guardia civil del puesto de Sóller ha detenido a un individuo natural de Ibiza, autor confeso de allanamiento de morada, hurto de dinero y uso de nombre supuesto, delitos éstos cometidos en la casa y persona de un vecino de aquella ciudad.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Después de las elecciones inglesas

Madrid, 12 (16'00)

Los laboristas
Londres.—Parece seguro que en el caso de que Baldwin presente la dimisión sea suceso por un Ministerio obrerista.

Es inútil hacer resaltar el disgusto con que la Corona y los conservadores admiten la posibilidad de que los destinos ingleses caigan en manos de un tercer partido.

Si Baldwin se retira, el rey se verá, sin embargo, obligado a llamar al jefe de los obreristas.

A causa de esto, los conservadores hacen tenaces gestiones cerca de Baldwin para persuadirle que continúe en el poder.

Lord Curzon dimitirá

Londres.—En los círculos políticos bien informados se da como segura la dimisión de lord Curzon cualquiera que sea la decisión que tomen los demás ministros del Gabinete.

La situación del Gobierno

Londres.—A mediodía se ha reunido el Consejo de ministros, dejando de asistir solamente el marqués de Salisbury, el vizconde de Novart y Lord Robert Cecil. El primer ministro ha expuesto sus opiniones a sus colegas y les ha hablado de su entrevista de ayer con el Rey.

El Gabinete ha expresado la opinión de que Mr. Baldwin debía continuar en su puesto y por haber sido al parecer compartida esta opinión por el conjunto de los ministros presentes, todo hace prever que el primer ministro accederá al menos por ahora toda vez que tiene la confianza del partido unionista.

En los círculos unionistas se tiene la convicción de que el Gobierno deberá proceder a efectuar nuevas elecciones dentro del primer semestre de 1924.

Como consecuencia de la deliberación del Gabinete no se celebrará ya la anunciada reunión de los conservadores, que tenía por objeto manifestar a Mr. Baldwin que gran número de unionistas encontraban inoportuna la elección eventual de mister Harmay Mac Donald.

Campaña contra Mussolini

Madrid, 13 (1'40)

Se pretende no concederle la prórroga de los poderes extraordinarios

Roma.—En esta capital, como en Milán y otras ciudades fascistas, se está haciendo una campaña violenta contra el movimiento que se iniciaba, de oposición a que se conceda a Mussolini la prórroga de poderes extraordinarios que el Parlamento le concedió hace un año.

Se funda la oposición en el hecho de no haber dado cuenta Mussolini de la política gubernamental realizada por el Gobierno fascista durante el tiempo de su actuación.

Ante el temor de que la opinión pública reaccione en favor del régimen destituido, las organizaciones fascistas intentan acallar las voces que reclaman la vuelta a la normalidad y que todos los partidos tengan derecho a la iniciativa y a la crítica.

Disposiciones sobre exámenes

Madrid, 13 (1'00)

Para los alumnos que lleven asignaturas atrasadas

La Gaceta publica una disposición anunciando que podrán examinarse, en Enero próximo, los alumnos a quienes les falten una o dos asignaturas para terminar la carrera o el grado, justificando no haberlo efectuado en Septiembre por hallarse en el servicio militar en la Península.

Dice la citada disposición que la matrícula se cerrará el día doce de Enero, teniendo los exámenes desde el veinte en adelante.

Termina la disposición anunciando que subsiste la R. O. de 26 de Septiembre de 1922 respecto a los alumnos que sirven en Africa.

Ingreso en las Academias militares

También publica la Gaceta una disposición anunciando exámenes, para el ingreso en las Academias militares, de los aspirantes que tengan aprobados por lo menos el segundo y tercer ejercicio del primer grupo con sujeción a las reglas y programas de la última convocatoria.

Los exámenes empezarán el quince de Mayo para terminar el día treinta de Junio.

Los aprobados tendrán plaza en la Academia cuando ingrese la primera convocatoria, sometiéndose al régimen que para entonces esté establecido.

Del Extranjero

Madrid, 13 (1'00)

Tratado comercial italo-ruso

Roma.—Un despacho de Moscú anuncia que en aquella capital ha sido firmado el tratado de comercio entre los soviets y el Gobierno italiano.

Por este tratado, se permitirá en el Mar Caspio la libre navegación de los buques italianos.

De Austria.—La huelga de funcionarios públicos es general

Viena.—La huelga de funcionarios públicos es general.

El Gobierno adopta medidas para asegurar el orden y los servicios paralizados.

De Alemania.—Se teme una huelga de funcionarios públicos

Berlín.—El Gobierno teme que, a consecuencia de un decreto dictado aumentando las horas de trabajo en los servicios públicos se declaren en huelga todos los funcionarios del Estado, tanto los del Reich como los de Baviera.

De Zaragoza

Madrid, 13 (5'30)

Una visita

Zaragoza.—Mañana comenzará en la Audiencia la vista de la causa instruida contra Victoria Gracia por homicidio frustrado en la persona de Agustín Albareda.

El fiscal pide la pena de diez años de prisión y pago de costas.

Cese del general Palanca

Zaragoza.—Ha cesado en su cargo el capitán general de esta región señor Palanca, el cual se trasladará en breve a Madrid.

Se ha hecho cargo de la Capitanía el general señor Oriz, Gobernador militar de Huesca.

El alcalde a Madrid

Zaragoza.—Mañana marchará a Madrid con objeto de gestionar algunos asuntos de interés para esta capital, el alcalde, señor Fabiani.

En favor de los pobres de la Europa central

Zaragoza.—La cuestación en favor de los pobres de la Europa Central asciende ya a dos mil doscientas pesetas.

De futbol

Madrid, 13 (1'00)

El encuentro Portugal-España.—Partido entre «probables» y «posibles».

Se jugó ayer, en esta capital, el anunciado partido de futbol entre los equipos «Probables» y «Posibles», para seleccionar entre ellos el equipo que ha de contender—representando a España—con el representativo de Portugal.

Al partido asistieron unos veinte mil espectadores.

El encuentro fué ganado por los «Probables» por tres a uno.

El domingo se jugará el partido internacional en Sevilla.

Cómo se constituirá el equipo

El equipo que España alineará frente al de Portugal en el encuentro del próximo domingo irá integrado en la siguiente forma: Zamora.—Pololo, Herminio.—Samitier, Sancho, Peña.—Piera, Spencer, Zabala, Alcántara, Del Campo.

La revolución en Méjico

Madrid, 12 (16'00)

Detalles

Méjico.—Cuatro columnas de tropas gubernamentales efectúan un movimiento convergente hacia Tampico, con el fin de impedir a los rebeldes que penetren en los terrenos petrolíferos que rodean la ciudad.

Calculábase que en dicha zona operará un contingente rebelde de cerca de 4.000 hombres bien equipados y pertrechados.

En el sur de Tamaulipas las tropas federales han infringido una seria derrota a los rebeldes, tomándoles material bélico y haciéndoles numerosos prisioneros. La población de Victoria ha aclamado con entusiasmo a las tropas federales que han ocupado la ciudad.

En esta capital hay calma completa. El señor Velasco ha desmentido que el Gobierno se proponga requisar el material de transportes existente en la ciudad. Las comunicaciones ferroviarias con el interior no se han interrumpido en ninguna línea, aunque en algunas de ellas las necesidades militares absorben por completo el volumen del tráfico.

Los rebeldes marchan sobre Méjico.—Otro general fusilado

Nueva York.—Comunican de Veracruz que el ejército rebelde ha salido de la ciudad y marcha sobre Méjico. Se cree que por el camino encontrará unos diez mil hombres de refuerzo.

Por su parte, el presidente Obregón, que se ha puesto al frente de las tropas federa-

les, ha manifestado que toda vez que tiene que combatir, lo hará con gran energía hasta aniquilar a los enemigos de Méjico.

Ha sido fusilado el general Manuel Pelaez, condenado por un Consejo de guerra por conspirar con los rebeldes.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 13 (5'30)

Un bloqueo guarnecido.—Bombardeo por la aviación: un aparato roto

En el Ministerio de la Guerra se nos facilitó anoche a los periodistas el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Zona oriental.—Ayer quedó establecido y guarnecido el bloqueo número uno de la carretera de Drius a Batel, situado entre esta posición y la de Gan.

Zona occidental.—Hoy ha sido bombardeada nuevamente la «zahufa» del Aral y el aduar de Mancera de Beni-Hamel-El-Breguet.

El aparato número 94 tuvo que volverse de Yebel Tibiren, rompiéndose el aeroplano en Dar Acoba».

El robo de Covadonga

Madrid, 13 (1'00)

El alemán Wollman se confiesa autor del robo.—Las joyas son recuperadas

Oviedo.—El alemán Wollman, detenido en Cangas de Onís por la policía, por sospechas de que fuese él el autor del sacrilego robo realizado de las coronas de la Virgen de Covadonga y el Niño Jesús, se ha declarado autor del robo.

A preguntas de la policía, manifestó que las había ocultado entre las arenas del río Auseva.

Reconoció el lugar que Wollman indicaba, fueron encontradas las joyas.

Misa de Comunión de desagravio

Oviedo.—El domingo próximo, y por iniciativa del Prelado, se celebrará en esta capital solemne Misa de Comunión en desagravio a la Virgen de Covadonga.

En la Misa oficiará el Obispo de la Diócesis.

De Provincias

Madrid, 13 (1'50)

De Murcia.—Convento que se derrumba.—Grandes pérdidas

Murcia.—Se derrumbó en esta ciudad el histórico convento de San Francisco.

Afortunadamente, no hubo desgracias personales.

Las pérdidas son muy grandes.

Al lugar del derrumbamiento acudieron rápidamente el Obispo y las autoridades.

Manifestaciones de Vázquez Mella

Madrid, 12 (16'00)

La reforma de la ley electoral

Interrogado el señor Vázquez de Mella sobre la noticia que circuló ayer de que había sido encargado por el Directorio Militar de estudiar y redactar un proyecto de reforma de la ley electoral, ha manifestado que ello es completamente inexacto.

No ha negado sin embargo el señor Vázquez de Mella que haya hablado con amigos suyos de aquel asunto y que se le haya pedido su opinión, pero afirma que no ha recibido el encargo que se ha supuesto.

Añadió que es enemigo de la representación proporcional y que sería por tanto un absurdo que corriera a su cargo una reforma en un sentido opuesto a sus convicciones.

Entiende el señor Vázquez de Mella que la representación proporcional disminuye la representación de las mayorías. Se muestra partidario de la representación por clases.

De la Presidencia

Madrid, 13 (1'00)

Reorganización sanitaria

En la Presidencia se nos facilitó ayer una nota respecto de la reorganización sanitaria que ha emprendido el Directorio.

Dice la nota que el proyecto que entregaron al Subsecretario de Gobernación los comisionados de la Asamblea de subdelegados de Sanidad constituye el ideal, que se realizará cuando se destinen a ello los créditos necesarios.

Añade que por ahora se atenderá a las necesidades apremiantes y urgentes, como son modificar los deficientísimos servicios de Beneficencia, Casa de Maternidad, Hospital de la Princesa y acción antituberculosa para todo lo cual se destinarán doscientas cincuenta mil pesetas.

Estrella reduce las audiencias

Otra nota facilitada a los periodistas en la Presidencia dice que el Marqués de Estella se ve precisado a reducir las audiencias que concede, rogando al público que se remitan por correo los expedientes con un índice suscinto que registrará y contestará la secretaría del Directorio.

Advierte la nota, que esto no obstante, en los casos especiales deberán presentarse los

propios interesados, solicitando audiencia tres días antes.

Madrid, 13 (1'40)

Estella y los periodistas

A las cinco de la tarde, llegó a la Presidencia el Marqués de Estella, a quien acompañaba el general Saro.

Manifestó a los periodistas que no había ninguna novedad, y les preguntó si les habían entregado alguna nota oficiosa.

Habiéndole contestado afirmativamente los periodistas, el Presidente les dijo:

«Pues voy a ver si tengo materia para hacerles otra».

El oficial mayor del Senado

Cumplimentó ayer tarde al Presidente el oficial mayor del Senado, a quien acompañaban los jefes de secretaría de aquella Cámara.

Fracaso del movimiento revolucionario de Portugal

Madrid, 12 (16'00)

La junta se entrega al Gobierno

Lisboa.—El movimiento revolucionario antipolítico, iniciado por las fuerzas de la marina y del ejército, ha fracasado por completo, quedando sofocado esta mañana.

Ha sido detenido el comandante del «Dau-ro» señor Carballo, principal promotor del movimiento.

La junta revolucionaria se ha entregado al gobierno.

Asuntos de Baleares

Madrid, 13 (1'00)

El mando de la zona de Mahón

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición, confiriendo el mando de la zona de reclutamiento de Mahón al coronel de Infantería don Luis Valdés Cuadras.

Se acepta el solar para la Casa de Co-La «Gaceta» de ayer publica un Real Decreto por el cual se acepta el solar ofrecido por el Ayuntamiento de Palma para edificar la nueva Casa de Correos y Telégrafos.

Nuevo Catedrático

También publica la «Gaceta», el nombramiento de don Juan Piñol para el desempeño de la Cátedra de Aritmética y Geometría de la Escuela de Artes y Oficios de Palma.

La Bolsa

Madrid, 13 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'95
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'10
Amortizable 4 por 100.	89'00
Banco de España.	577'00
Compañía Tabacalera.	245'00
Francos.	40'90
Libras.	56'49
Exterior.	35'60
Marcos.	0'00
Liras.	33'45
Dólares.	7'67
Coronas.	00'00
Francos suizos.	134'00

Noticias varias

Madrid, 13 (1'00)

El Alcalde de Madrid se ausenta.—Le sustituye un periodista

Ayer salió precipitadamente de esta capital, marchando a Orduña, el Alcalde, señor Alcocer.

El motivo de su viaje fué el haber recibido un telegrama en el cual se le participaba que su señora madre se hallaba gravemente enferma.

Con este motivo, se encargó, accidentalmente, de la Alcaldía, el primer Teniente de Alcalde, señor García Rodrigo, redactor del diario «El Universo».

En la sesión de ayer, que ya presidió el señor García Rodrigo, fueron aprobados todos los dictámenes que figuraban en la orden del día.

Junta anual de las Ordenes religiosas

Los representantes de las 22 Ordenes religiosas españolas celebraron ayer su Junta general anual, en la cual se deliberó ampliamente sobre el Congreso pedagógico que se celebrará en Madrid en el mes de Abril próximo.

Se trató también del servicio militar de los clérigos y de los religiosos profesos, y, por último, se habló sobre las contribuciones de las casas religiosas y sobre el movimiento misional.

Madrid, 13 (1'40)

En la sesión del Ayuntamiento.—Proposición de un «concejal honorario»

En la sesión del Ayuntamiento, habló ayer un «ciudadano concejal».

Fué éste el actor Enrique Tubau, quien solicitó del Consistorio que a la plazoleta que existe frente a la Embajada de Italia se le dé el nombre de Plaza de Italia.

Fallecimiento del Príncipe Pío de Saboya

Falleció ayer en esta capital el Príncipe Pío de Saboya, mayordomo mayor de la Reina Doña María Cristina.

Había sido el finado Embajador de España en Rusia.

La Corte, de media gala

Con motivo de ser ayer el día del cumpleaños de la Infantita Cristina, la Corte vistió de media gala.

La «Gaceta».—Nuevo Canónigo de Zaragoza

La «Gaceta» inserta, en su número de ayer, el nombramiento del Rdo. don Agustín Pinilla, como Canónigo de la Catedral de Zaragoza.

Felicitación de Aizpuru

El general Aizpuru ha telegrafiado a Melilla felicitando al Comandante general de aquella plaza por el éxito obtenido al volar la parte de góndola que los rebeldes construían con objeto de acercarse a la posición de Tizzí-Assa.

Desde Barcelona

Madrid, 13 (1'00)

Detención de exconcejales

Como ampliación a la noticia telegrafiada referente a la detención de algunos exconcejales de Badalona, podemos añadir que se debe a haber firmado la Declaración que el «Centre de Dependents del Comerç i de la Indústria» solicitó de los Ayuntamientos de Cataluña en 16 de Octubre de 1922 proclamando la «Nació catalana», documento que fué presentado al presidente de la Mancomunidad.

El tiempo

Persiste el temporal de agua y nieve en muchas comarcas de Cataluña.

En Puigcerdá ha ocurrido un nuevo desprendimiento en una extensión de cincuenta metros y en cantidad de unos cinco mil metros cúbicos de tierras.

Sin desgracias personales.

Excalcalde encarcelado

Ha ingresado en la cárcel de Tortosa el exalcalde de Ulldecona don Juan Bta. Querol.

Cursillos no autorizados

El Gobernador de Gerona no ha autorizado los Cursillos de gramática y literatura catalanas que preparaba el Ateneo de aquella ciudad.

Bendición de una bandera

El próximo domingo, en Martorel se celebrará la bendición de la bandera de aquél somatén, a la que asistirán los generales Barrera y Pereyra.

La Exposición del Mueble

Se ha disuelto la Junta organizadora de la Exposición del Mueble, a la que el Alcalde ha felicitado por el éxito de la misma.

Tasa de artículos

El Gobernador ha pedido autorización al Directorio para tasar algunos artículos de primera necesidad.

Procesamiento de inspectores y oficiales de Hacienda

Como ya saben los lectores de CORREO DE MALLORCA, semanas atrás quedaron expedientados buen número de funcionarios de esta Delegación de Hacienda, por unas supuestas defraudaciones al Estado, especialmente en el ramo del contribuciones directas.

La tramitación fué siguiendo su curso y como a medida que se actuaba se iban descubriendo nuevas y más grandes irregularidades, se pasó el tanto de culpa a la Audiencia, quedando encargado de entender en ello el juez del distrito del Hospital señor Folache.

Esta mañana el Juzgado firmó hasta 54 procesamientos, de otros tantos inspectores y oficiales de Hacienda.

Banquete a Puig y Cadafalch

Con motivo de haberse concedido el título de doctor «honoris causa» de la Universidad de Friburgo al presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, el lunes próximo sus amigos le obsequiarán con un banquete en el Ritz.

Parece que el acto tendrá alguna importancia.

Palou Carri

Barcelona, 12 de Diciembre.

Boletín religioso

MANANA.

Santos.—S. Nicasio, Espiridión.

Otras Cuarenta Horas.—Concluyen en San Felipe Neri, a la Virgen Inmaculada de Guadalupe. Exposición a las seis; a las nueve Oficio. Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, meditación, coronita y reserva de S. D. M. precedida de solemne Te.Deum.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Empezan en el Temple dedicadas a Nuestra Sra del Perpetuo Socorro, a intención de devota familia por varios difuntos. Exposición y misa a las siete, celebrándose otra a las ocho; a las diez Misa cantada. Por la tarde a las seis Rosario, ejercicio a Nra. Señora y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de Belén en el Hospital.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Diciembre de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor León XIII saldrá de Barcelona, el día 10 de Diciembre, Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colombia, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Isla de Panay saldrá de Coruña el 3 de Diciembre, de Vigo el 4 de Lisboa el 5 y de Cádiz el 17, de Cartagena el 8, de Valencia el 9 y de Barcelona el 13, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Diciembre de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Montevideo saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Alicante saldrá el 15 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y radio.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Doolo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Juguetes de goma

Fabricación propia.—Bebés.—Babys.—Scajeros.—Enanos.—Payesos.—Niños.—Marineros.—Beñistas.—Muñecas desnudas y vestidas.—Ho andeses.—Polleros.—Cabezudos.—Cabras.—Corderos.—Getes.—Perritos.—Elefantes.—Leones.—Conejos.—Siempre novedades en juguetes de goma irrompibles e higiénicos venta al por mayor y detall.

Casa CODINA

Calle Unión 8, Palma (Junto a Telégrafos)

Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, a la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sella, 6, E. de Sella, Bayona (Francia)

¡ La Higiene en la Familia !



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de regimen, y la mas eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artríticos saben que los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida a seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los

Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Baste disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del D^r Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo para que mezclada a toda clase de bebidas a las cuales se mezcla fácilmente y principalmente al vino, al cual da un gusto muy agradable. Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Depositarario unico para España: DALMAU OLIVERES, 14, Pazo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua sobre la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza los rafoes del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que en los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no se apide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben y necesariamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de Sra. Vda. José Juan Marina, 20, 22 y 24

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 20 de Diciembre el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 Octubre.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 82, Palma

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS

Grandes existencias en toda clase de artículos

de vestir a precios de fábrica

Especialidad en Lanería y Pañería
SASTRERIA a precios económicos
Gran surtido de gabanes confeccionados

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS DEPOSITOS

Ventas al contado.—Precio fijo.—Casa de confianza

125 SAN MIGUEL 125

Cerca de la Plaza del Olivar

Imp. LA ESPERANZA—Lonjeta, 11.—PALMA

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

después de hojearlos púselos a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricomías propias para encuadrar.

Dedicó páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente contumbrista F. de P. Capella en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve a obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.

Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.

Administración: Apartado 26—Barcelona, si se suscribe por todo el año 1924 se le servirá gratis la Revista hasta fin del actual.

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos y sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.

Santo Domingo, 32, entresuelo

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias.

De venta en las principales Farmacias de España.